

Escándalo

Exportando codicia a través
del Canal de Panamá

Informe Nuevos Frentes 2017



ITUC CSI IGB

Confederación Sindical Internacional

Índice

Prefacio	3
1. La mano de obra oculta de América Latina Cómo las compañías más grandes del mundo construyeron un modelo de negocio global con salarios bajos, con pocos derechos y lugares de trabajo inseguros.....	5
2. Perfiles de empresa: una ojeada a cinco empresas y sus cadenas mundiales de suministro en Brasil, Costa Rica, El Salvador y Panamá	9
3. Testimonio: salarios vs. beneficios	14
4. Índice Global de los Derechos 2017 de la CSI	20



Informe Nuevos Frentes 2017 de la CSI

Deben reestablecerse las reglas de la economía mundial para poner fin a la codicia corporativa

La mano de obra oculta es un escándalo. El 95% de la mano de obra de 25 multinacionales con gran presencia en América Latina son trabajadores y trabajadoras ocultos. Las empresas multinacionales aseguran deliberadamente la tercerización de la responsabilidad que les incumbe por la violencia, la opresión, los bajos salarios y el trabajo inestable y a menudo peligroso que les permite generar sus ingentes ganancias. En la cadena de suministro hay 17 trabajadores por cada empleado directo. Estos 17 son los trabajadores y trabajadoras ocultos de América Latina.

“ 95 por ciento de la fuerza laboral de 25 multinacionales son trabajadores ocultos ”

La tercerización de la responsabilidad no es una opción aceptable si se cumplen los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas. La debida diligencia requiere que las empresas evalúen el riesgo de violaciones de los derechos humanos a lo largo de sus cadenas de suministro, y que proporcionen procedimientos de queja y garanticen su remediación.

Lamentablemente, las violaciones de los derechos humanos y laborales se han convertido en la base del comercio mundial y, en consecuencia, un modelo dominante de explotación que alimenta con toda naturalidad la codicia corporativa. El modelo global de las cadenas de suministro consiste en que un número excesivo de países importa un modelo de negocio en el que los beneficios se basan en los bajos salarios y en la inseguridad del empleo.

Las 25 empresas que figuran en el presente informe podrían actuar para cambiar el modelo de comercio mundial. Poseen tanto los recursos como el alcance necesarios.

Los gobiernos del G20 respaldan la exigencia de diligencia debida y el comunicado de los Ministros de Trabajo del G20 de 2017 señala que “las violaciones al trabajo decente y a los principios y derechos fundamentales en el trabajo no pueden formar parte de la competencia”; deben existir unas reglas del juego justas a escala mundial para poner alto a la liberación constante a la baja de las normas, los salarios y los derechos.

Debemos reestablecer las reglas de la economía global para que los trabajadores y las trabajadoras confíen en que los gobiernos elegidos exijan que las corporaciones tomen en cuenta los intereses de sus ciudadanos.

Un elemento fundamental de esta rendición de cuentas es la necesidad urgente de superar los bajos salarios. En muchos casos se trata de salarios que no permiten a los trabajadores vivir con dignidad. De hecho, la Encuesta Global de la CSI muestra que el 84% de los trabajadores del mundo entero afirma que el salario mínimo no es suficiente para vivir.

En América Latina, las preocupaciones sobre el salario mínimo son graves, ya que el 98% de los brasileños, el 97% de los guatemaltecos y el 91% de los argentinos señalan que el salario mínimo es insuficiente para llevar una vida decente.

“ **El salario mínimo es insuficiente para llevar una vida decente.** ”

Y pensar que el precio de la solución es tan insignificante... se necesitarían solo tres centavos por un melón de Honduras para asegurar un salario digno y menos de dos centavos por plátano de Guatemala para evitar la explotación de las empresas en el sur del país. La explotación es la misma en la industria pesquera de Panamá; los trabajadores de la hostelería en Costa Rica; de Brasil a Argentina, ningún país puede ignorar la realidad de que el mundo necesita un aumento salarial.

El Salvador ha mostrado el camino aplicando un importante aumento del salario mínimo. Ahora es el momento de que otros países lo sigan y se fortalezca su cumplimiento. Debe ponerse alto al robo de salarios que se genera debido a que muchos empleadores socavan los salarios mínimos imponiendo la explotación mediante horas extras forzadas o simplemente no remuneradas a la tarifa legal. La necesidad de una inspección del trabajo reforzada, respaldada por el poder para imponer sanciones y tribunales que obliguen a cumplirlas, son medidas esenciales para garantizar el trabajo decente.

La receta es sencilla:

- protección social universal;
- un salario mínimo vital;
- libertad sindical y derechos de negociación colectiva; y
- cumplimiento de sistemas jurídicos fuertes e independientes.

La Encuesta Global de la CSI muestra que el 85% de las personas afirma que es hora de reestablecer las reglas de la economía global. Los testimonios de trabajadores y trabajadoras de Guatemala, Honduras y Panamá cuentan la historia de los trabajadores ocultos detrás de las cadenas mundiales de suministro, y la elección diaria que las familias tienen que hacer entre poner comida en la mesa, tener ropa y útiles escolares para sus hijos o pagar las cuentas.

Tenemos que reconstruir la confianza en nuestro futuro económico y social, pero se requiere la determinación de los gobiernos, las empresas y los consumidores para poner fin a la codicia corporativa.

Las violaciones a los derechos, la negación de la libertad sindical, la violencia contra los miembros y dirigentes sindicales y la explotación deben terminar. No pueden aceptarse el trabajo informal y la esclavitud moderna. Los gobiernos deben asumir la responsabilidad de los derechos, garantizar el trabajo y los salarios justos.

Sharan Burrow

Secretaria General,

Confederación Sindical Internacional



Cómo las compañías más grandes del mundo construyeron un modelo de negocio global con salarios bajos, con pocos derechos y lugares de trabajo inseguros.

En América Latina (El Salvador, Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina) están presentes 25 multinacionales que cuentan con una plantilla de 4 millones de personas y una mano de obra oculta de 70 millones de personas.

El 95% de la mano de obra de 25 multinacionales con huella en América Latina (El Salvador, Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina) son trabajadores y trabajadoras ocultos.

Los trabajadores ocultos de la cadena de suministro son 17 por cada 1 directamente empleado en 25 multinacionales con huella en América Latina.

EMPLEO EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO:

el 16% de los empleos formales en El Salvador están vinculados a cadenas mundiales de suministro.

Recomendaciones de la CSI para las empresas:

- **Transparencia de la cadena de suministro** – saber con quién concluye un contrato y darlo a conocer públicamente;
- **Trabajo en condiciones de seguridad** – inspeccionar las plantas de trabajo, corregir las situaciones de peligro y reconocer el derecho de los trabajadores/as a contar con comités de seguridad;
- **Seguridad del empleo** – poner fin a los contratos a corto plazo;
- **Salarios mínimos vitales** – pagar salarios que permitan a las personas vivir con dignidad;
- **Negociación colectiva** – para obtener salarios y condiciones de trabajo decente.

25 multinacionales con huella en América Latina

Una mano de obra oculta de **70 millones** de personas



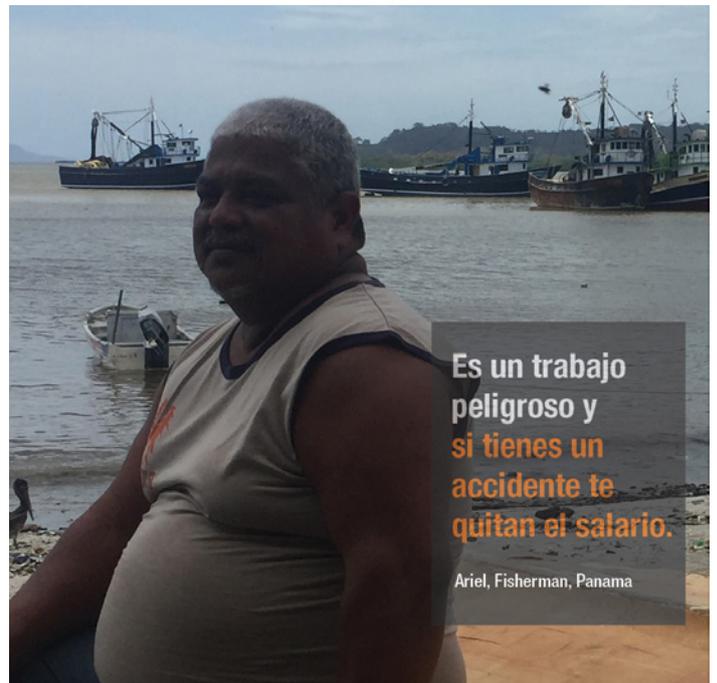
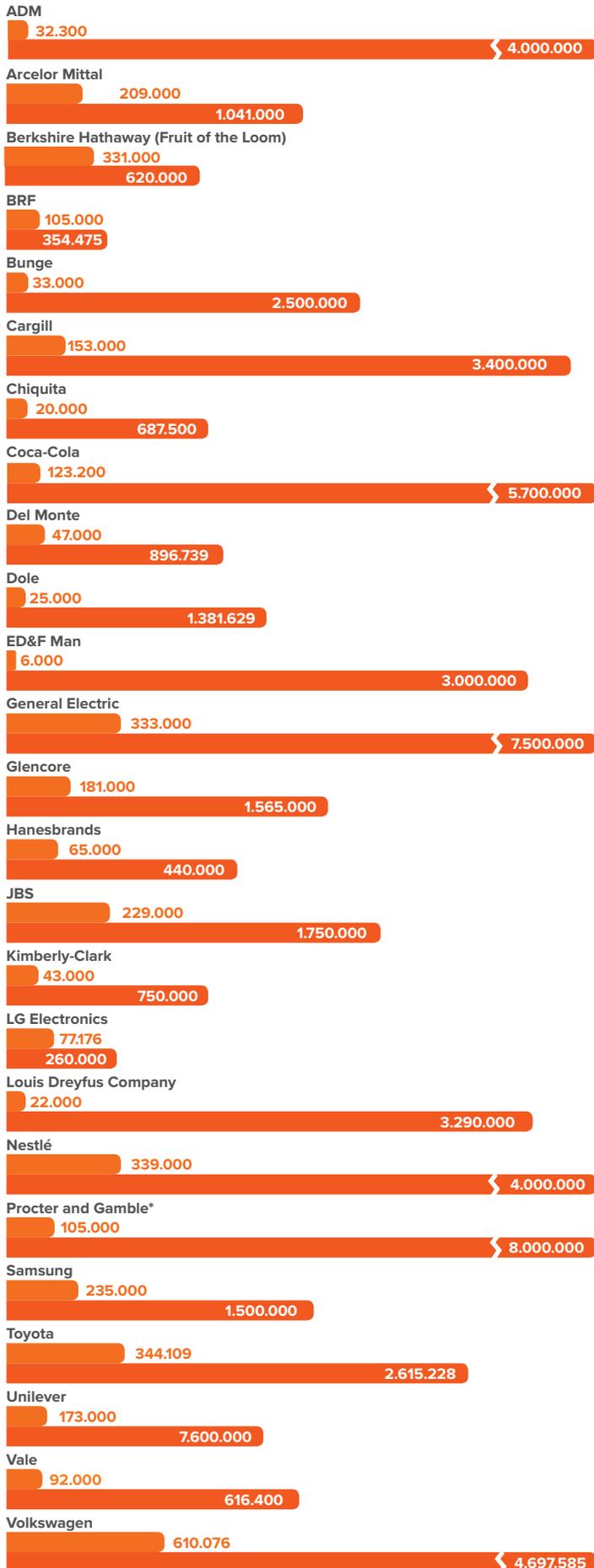
Las empresas externalizan la responsabilidad por la violencia, la opresión, los bajos salarios y el trabajo inseguro que impulsa sus masivos beneficios

25 multinacionales con huella en América Latina

Compañía	Sector comercial	Ventas (millones USD) 2015	Empleados	Trabajadores en la cadena de suministro (Estimación)	País sede	Región
ADM	Productor de alimentos	67702	32.300	4.000.000	EE.UU.	EE.UU.
Arcelor Mittal	Minería	63.578	209.000	1.041.000	Luxemburgo	Europa
Berkshire Hathaway (Fruit of the Loom)	Conglomerado	210.821	331.000	620.000	EE.UU.	EE.UU.
BRF	Productor de alimentos	32.196	105.000	354.475	Brasil	América Latina
Bunge	Productor de alimentos	43.455	33.000	2.500.000	EE.UU.	EE.UU.
Cargill	Productor de alimentos	120.400	153.000	3.400.000	EE.UU.	EE.UU.
Chiquita	Productor de alimentos	3.090	20.000	687.500	EE.UU.	EE.UU.
Coca-Cola*	Bebidas	44.294	123.200	5.700.000	EE.UU.	EE.UU.
Del Monte	Productor de alimentos	4.056	47.000	896.739	EE.UU.	EE.UU.
Dole	Productor de alimentos	4.500	25.000	1.381.629	EE.UU.	EE.UU.
ED&F Man	Comercio de productos básicos	8.190	6.000	3.000.000	Suiza	Europa
General Electric*	Industria general	117.386	333.000	7.500.000	EE.UU.	EE.UU.
Glencore	Minería	170.497	181.000	1.565.000	Suiza	Europa
Hanesbrands	Artículos personales	5.731	65.000	440.000	EE.UU.	EE.UU.
JBS	Productor de alimentos	45.775	229.000	1.750.000	Brasil	América Latina
Kimberly-Clark	Artículos personales	18.591	43.000	750.000	EE.UU.	EE.UU.
LG Electronics	Equipo electrónico	50.774	77.176	260.000	Corea del Sur	Asia
Louis Dreyfus Empresa	Comercio de productos básicos	55.700	22.000	3.290.000	Francia/Países Bajos	Europa
Nestlé*	Productor de alimentos	91.829	339.000	4.000.000	Suiza	Europa
Procter and Gamble*	Artículos personales	65.299	105.000	8.000.000	EE.UU.	EE.UU.
Samsung*	Equipo electrónico	177.365	235.000	1.500.000	Corea del Sur	Asia
Toyota	Automóviles y repuestos	254.351	344.109	2.615.228	Japón	Asia
Unilever*	Artículos personales	59.739	173.000	7.600.000	RU/Países Bajos	Europa
Vale	Minería	25.609	74098 (92.000 contratistas incluidos)	616.400	Brasil	América Latina
Volkswagen	Automóviles y repuestos	239.207	610.076	4.697.585	Alemania	Europa
			3.840.861	68.165.556		

El perfil de seis multinacionales: Coca-Cola, General Electric, Nestlé, Procter & Gamble, Samsung y Unilever se publicó en el informe Escándalo de la CSI de 2016 que presentó 50 multinacionales con presencia en Asia.

Mano de obra oculta estimada



Remuneración de directivos de empresas con grandes cadenas de suministro

Berkshire Hathaway (Fruit of the Loom)

500.000

Chiquita

2.000.000

Arcelor Mittal

3.800.000

Toyota

6.300.000

Volkswagen

8.300.000

Del Monte

8.400.000

ADM

9.400.000

Unilever

10.400.000

Bunge

10.800.000

Hanesbrands

11.900.000

Procter and Gamble

14.400.000

Coca-Cola

14.600.000

Kimberly-Clark

15.400.000

General Electric

33.000.000

BENEFICIOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO:

el “margen bruto” de Coca-Cola significa que después de pagar a todos sus proveedores de los ingredientes que entran en la fabricación de sus productos, tales como azúcar y agua, la empresa gana 60 centavos por cada dólar de venta.

Empresa	Margen bruto
Coca-Cola	61%
Nestlé	50%
Procter & Gamble	50%
Unilever	42%
Samsung	38%
Hanesbrands	37%
Kimberly Clark	36%
BRF	31%



2. Perfiles de empresa: una ojeada a cinco empresas y sus cadenas mundiales de suministro en Brasil, Costa Rica, El Salvador y Panamá

Chiquita

Actividad: Productor de alimentos

Productos: Plátanos, piñas

Sede: Suiza

Ingresos (2014): 3 mil millones USD

País con una dimensión económica equivalente: Burundi

Fondos de tesorería (2014): 48 millones USD

Dividendos a los accionistas (2015): Empresa privada

Número de empleados de la empresa: 20.000

Trabajadores/as en su cadena de suministro: 687.500 (estimación)

Remuneración del Director General: 2 millones USD¹

Evasión fiscal: Al parecer, los nuevos propietarios brasileños trasladaron la sede de los Estados Unidos a Suiza por razones fiscales².

Chiquita está presente en los países centroamericanos desde hace mucho tiempo, su presencia es anterior a 1897. La empresa fue el segundo exportador agrícola de Panamá, el tercero de Costa Rica (25° exportador) en 2015. También controla el 22% del comercio mundial del plátano.³

En enero de 2015, una empresa formada por los grupos brasileños Cutrale y Safra adquirió el 100% de Chiquita en Estados Unidos por un valor de 1.300 millones USD. La empresa trasladó recientemente su sede a Suiza. Cutrale, con sede en Brasil, es el mayor productor de jugo de naranja del mundo.⁴ La empresa

es propiedad del multimillonario brasileño José Luis Cutrale, también conocido como el rey de la naranja.⁵ El grupo Safra está encabezado por Joseph Safra, un brasileño que es el banquero más rico del mundo, con una fortuna estimada en 14.500 millones USD.⁶

Un tercio de la producción bananera de la empresa es producido por subsidiarias en fincas de su propiedad (por ejemplo: Bocas Fruit Company en Panamá y COBAL en Costa Rica) mientras que el resto se obtiene de otras fincas. La empresa ha firmado un Acuerdo Marco Internacional con el Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA) y menciona que incluye normas de responsabilidad social en los acuerdos de compra a largo plazo con los agricultores. Sin embargo, su implementación efectiva bajo los nuevos propietarios ha sido incierta: en agosto de 2015, el sindicato panameño de los bananeros, SITRAIBANA, se puso en huelga debido a las nuevas modalidades de trabajo requeridas por los nuevos propietarios de Chiquita. El sindicato finalmente firmó un acuerdo con la empresa tras la mediación del Ministerio de Trabajo, pero SITRAIBANA denunció las tácticas de intimidación de la empresa. Se afirma que la empresa despidió a 40 trabajadores que participaron en el paro.⁷ En Costa Rica, en septiembre de 2015, se firmó un convenio colectivo entre Sintracobal y Chiquita después de tensas negociaciones. La empresa trató de eliminar las cláusulas más importantes, incluyendo las relativas al reconocimiento del Acuerdo Marco Internacional, pero Sintracobal consiguió salvarlas.⁸



Fresh Del Monte Produce Inc.

Actividad: Productor de alimentos

Productos: Plátano, piña

Sede: EE.UU.

Ingresos (2015): 4 mil millones USD

País con una dimensión económica equivalente: Togo

Fondos de tesorería (2014): 25 millones USD

Dividendos a los accionistas (2015): 130,3 millones USD

Número de empleados de la empresa: 38.000

Trabajadores/as en su cadena de suministro: 897.000 (estimación)

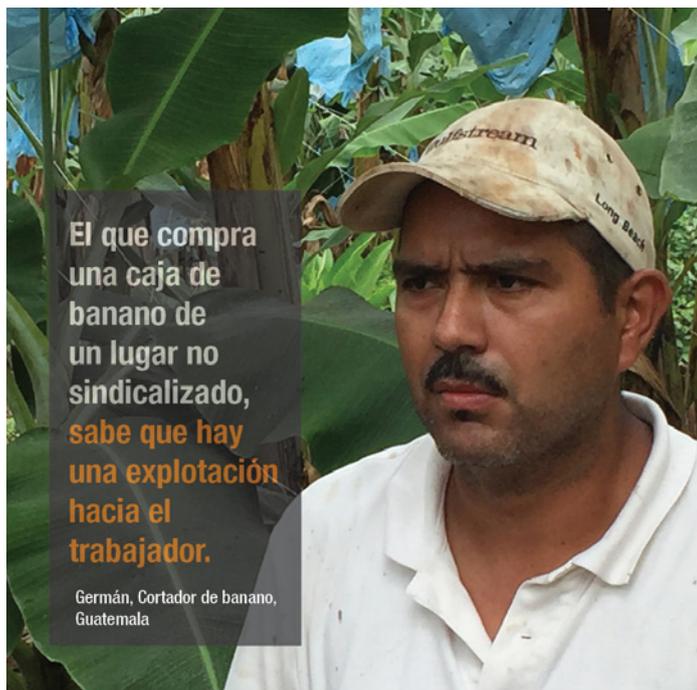
Remuneración del Director General: 8,4 millones USD

Evasión fiscal: La tasa impositiva efectiva de la empresa (tasa media con la que se grava una persona o una empresa) es del 5%.

Fresh Del Monte Produce Inc. es el mayor vendedor mundial de piñas frescas y el tercer mayor vendedor de plátanos. La empresa fue creada en 1892 y sus productos se venden en los estantes de los puntos de venta más grandes del mundo, tales como Wal-Mart, Tesco y Costco. Del Monte es el mayor exportador de Costa Rica.⁹ El acuerdo de la empresa con el Gobierno de Panamá en 2016 para reactivar las plantaciones de plátano significa que Del Monte figurará entre los mayores exportadores de Panamá en los próximos años.

En Costa Rica, la industria del plátano, donde Del Monte es el productor principal, genera aproximadamente 40.000 empleos

directos, aproximadamente el 6% de los trabajadores ocupados del país. La industria de la piña genera 25.500 empleos directos y ambos sectores generan más de 100.000 empleos indirectos.¹⁰ Del Monte tiene una larga historia de relaciones de tensión con los trabajadores de las plantaciones de plátano. En enero de 2015, cuando expiró el contrato de arrendamiento entre Del Monte y la Corporación Bananera Nacional de Costa Rica, Del Monte dejó de emplear a los 600 trabajadores representados por el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Pública y Privada (Sitepp), al tiempo que conservó a los trabajadores no afiliados al sindicato.¹¹ Sitepp señala que, un día después del vencimiento del convenio colectivo, Del Monte creó un sindicato controlado por el empleador para firmar un nuevo convenio colectivo.¹² Ante la escalada de protestas, incluso la presidencia costarricense tuvo que intervenir para encontrar oportunidades de empleo para los trabajadores no contratados. Además, en septiembre de 2016, la Corte de Apelaciones del Tercer Circuito en Filadelfia, EE.UU., retomó seis demandas de trabajadores bananeros que acusaron a varias empresas, entre ellas Del Monte, de utilizar DBCP, un pesticida tóxico que causa graves daños a la salud, tales como esterilidad, insuficiencia renal y defectos congénitos. Los trabajadores estuvieron expuestos al producto químico desde la década de los años 1960 hasta los años 1980. La mayoría de los usos del DBCP fueron prohibidos en 1977 en los Estados Unidos.¹³





Fruit of the Loom (Berkshire Hathaway)

Actividad: Fabricante de prendas de vestir
Productos: Fruit of the Loom, Russell Apparel
Sede: EE.UU.
Ingresos (2015): 210,8 mil millones USD
País con una dimensión económica equivalente: Portugal
Fondos de tesorería (2015): 187 mil millones USD
Dividendos a los accionistas (2015): 1,7 mil millones USD
Número de empleados de la empresa: 331.000
Trabajadores/as en su cadena de suministro: 620.000
Remuneración del Director General: 500.000 USD
Evasión fiscal: 10.400 millones USD depositados en paraísos fiscales de forma indefinida

Berkshire Hathaway, tiene a su cabeza al multimillonario estadounidense Warren Buffett y su huella de empleo en El Salvador es considerable. La división de prendas de vestir de la empresa, que incluye marcas como Fruit of the Loom, Russell y Spalding, fue el segundo exportador industrial más grande del país en 2014 (175 millones USD)¹⁴. La empresa posee y explota fábricas de tejido, corte y confección en El Salvador. Estos talleres abastecen el mercado estadounidense: aproximadamente el 41% de las ventas de ropa de Berkshire Hathaway en 2015 se hicieron en Wal-Mart.

La decisión de la empresa de ubicar centros de producción en El Salvador se basó en un factor clave: los bajos costos laborales. La empresa emplea a cerca de 10.000 trabajadores y cuenta con siete proveedores en el país.¹⁵



El código de conducta y la debida diligencia de los proveedores de la empresa tienen varios elementos positivos, por ejemplo, el reconocimiento de la libertad sindical, una semana de trabajo máxima de 48 horas y comités de salud y seguridad conjuntos que incluyen a los trabajadores a nivel de la fábrica. Estos requisitos están respaldados por auditorías sin previo aviso¹⁶ y planes de acción correctiva.

Las auditorías de Fruit of the Loom realizadas por la Fair Labor Association (FLA) en El Salvador en 2014 encontraron 20 violaciones al Código de Conducta en el lugar de trabajo de esta asociación. Las violaciones incluyeron una falta de política de compensación y horas de trabajo y trabajadores que continuaron trabajando durante sus descansos para alcanzar los objetivos de producción¹⁷. Las auditorías de la FLA siguen siendo problemáticas debido a la falta de voz de los trabajadores en la gobernanza de la organización - una característica que se sumaría a la demanda de auditorías independientes.



JBS

Actividad: Productor de alimentos
Productos: Carne
Sede: Países Bajos (oficinas ejecutivas: Brasil)
Ingresos (2015): 46 mil millones USD
País con una dimensión económica equivalente: Túnez
Fondos de tesorería (2015): 5 mil millones USD
Dividendos a los accionistas (2015): 800 millones USD
Número de empleados de la empresa: 229.000
Trabajadores/as en su cadena de suministro: 1.750.000 (estimación)
Remuneración del Director General: No divulgada
Evasión fiscal: Oculta

La brasileña JBS es la mayor empaedora de carne, productora de cuero y la segunda mayor empresa de alimentos. Los productos incluyen principalmente carne de vaca, cerdo, aves de corral y alimentos procesados con marcas como Seara, vendidas en 150 países. La empresa tiene instalaciones de producción en más de 15 países y cuenta con más de 80.000 proveedores, especialmente para la provisión de ganado.¹⁸ Asimismo, es el quinto exportador más grande de Brasil y suministra alimentos a empresas como McDonald's, Kentucky Fried Chicken, Wal-Mart y Sysco.

La empresa tiene una trayectoria irregular en cuanto al trato de sus trabajadores y de sus proveedores. En 2016, el Departamento de Trabajo de EE.UU. la multó después de una inspección de los lugares de trabajo por 3 violaciones graves a la salud y la segu-

ridad.¹⁹ En 2015, hubo 12 accidentes mortales en sus actividades brasileñas. JBS también es objeto de numerosas reclamaciones por parte del Ministerio de Trabajo brasileño por violaciones a los derechos laborales: en julio de 2016, el Ministerio abrió una investigación por condiciones de trabajo análogas a la esclavitud basadas en más de 3.550 casos debido a que los días laborales excedían las 10 horas (los días de 14 horas de trabajo eran habituales)²⁰; en 2015, el Ministerio pidió a la empresa pagar 50 millones de reales brasileños como indemnización por accidentes de trabajo y exceso de horas de trabajo en la planta de Sao José dos Campos.²¹

En la vasta cadena de suministro de la empresa se señalan con regularidad violaciones de los derechos de los trabajadores. Los procesos de diligencia debida de la empresa han dado como resultado la terminación de la relación comercial con 112 proveedores por su uso de mano de obra análoga a la esclavitud. En abril de 2016, la empresa recibió del Ministerio de Trabajo la orden de pagar 2 millones de reales brasileños por recurrir a contratistas que utilizaban mano de obra infantil, incluso durante los turnos nocturnos.²²

Los accionistas que controlan la empresa, la familia Batista, a través de J&F Invetimentos, su holding, fueron mencionados en al menos cinco investigaciones en Brasil en 2016, algunas de ellas por delitos financieros.²³

En marzo de 2017, la policía brasileña allanó las instalaciones de JBS en una operación contra supuestos sobornos de funcionarios de sanidad en una investigación conocida como "Operación Carne Podrida".²⁴





Samsung Electronics

Actividad: Artículos electrónicos

Productos: Teléfonos inteligentes, tabletas

Sede: Corea del Sur

Ingresos (2015): 177 mil millones USD

País con una dimensión económica equivalente: Rumania

Fondos de tesorería (2015): 63 mil millones USD

Dividendos a los accionistas (2015): 7,2 mil millones USD

Número de empleados de la empresa: 325.000

Trabajadores/as en su cadena de suministro: 1.500.000 (estimación)

Remuneración del Director General: 9 millones

Evasión fiscal: Se sospecha que los ejecutivos del Grupo Samsung han establecido empresas de papel en paraísos fiscales. Los ejecutivos de alto nivel del Grupo Samsung fueron formalmente investigados en 2015 por las acusaciones de abuso de información privilegiada.

Samsung posee la mayor participación del mercado mundial de teléfonos inteligentes. La empresa representa un 20% de la economía de Corea y tiene una red de más de 159 filiales con actividades en todo el mundo.^{25,26} Samsung Electronics ostenta el mayor valor de mercado en la Bolsa de Valores de Corea. El papel dominante de la empresa en la industria de la electrónica tiene una significativa huella en su cadena de suministro.

En América Latina, la mayor huella de la cadena de suministro de la empresa se encuentra en Brasil: es el segundo mayor importador de artículos del país. La planta de la empresa, la tercera más grande en el polo industrial de Manaus después de LG y Honda, emplea a más de 2.300 trabajadores.^{27,28} La planta de 10 mil metros cuadrados se ocupa de la producción de tabletas, teléfonos inteligentes y electrodomésticos que se venden en toda América del Sur.



En agosto de 2013, el Ministerio de Trabajo de Brasil presentó una demanda contra Samsung, por causa de condiciones de trabajo peligrosas y precarias impuestas a los trabajadores de la planta de Manaus. Los fiscales federales denunciaron que Samsung estaba haciendo correr a los trabajadores un riesgo de enfermedad por actividad repetitiva y el intenso ritmo de trabajo en la línea de montaje. Algunas de las violaciones denunciadas por el Ministerio de Trabajo incluyeron turnos de trabajo de hasta 15 horas, 27 días de trabajo sin interrupción, ausencia de asientos en la línea de producción, inexistencia de pausas de descanso y acoso en el lugar de trabajo en su planta de Manaus.²⁹ El Ministerio y la empresa resolvieron el caso en diciembre de 2014. La empresa se comprometió a conceder pausas de 10 minutos cada 50 minutos para los trabajadores de la línea de producción, limitar los días laborales a 12 horas y proporcionar descansos semanales remunerados.³⁰

3. Testimonio: salarios vs. beneficios

Encuesta Mundial de la CSI de 2017

Argentina

El 92% de las personas está de acuerdo en que es hora de reestablecer las reglas para promover el crecimiento y la prosperidad compartida.

El 83% de las personas quiere que su gobierno ponga en marcha nuevas normas para acabar con la explotación de los trabajadores en las cadenas de suministro.

El 92% de las personas quiere que su gobierno haga frente a los abusos corporativos contra el Estado de derecho.

El 91% de las personas afirma que el salario mínimo no es suficiente para vivir una vida decente.

Brasil

El 88% de las personas está de acuerdo en que es hora de reestablecer las reglas para promover el crecimiento y la prosperidad compartida.

El 83% de las personas quiere que su gobierno ponga en marcha nuevas normas para acabar con la explotación de los trabajadores en las cadenas de suministro.

El 94% de las personas quiere que su gobierno haga frente a los abusos corporativos contra el Estado de derecho.

El 98% de las personas afirma que el salario mínimo no es suficiente para vivir una vida decente.

Guatemala

El 98% de las personas está de acuerdo en que es hora de reestablecer las reglas para promover el crecimiento y la prosperidad compartida.

El 94% de las personas quiere que su gobierno ponga en marcha nuevas normas para acabar con la explotación de los trabajadores en las cadenas de suministro.

El 97% de las personas quiere que su gobierno haga frente a los abusos corporativos contra el Estado de derecho.

El 97% de las personas afirma que el salario mínimo no es suficiente para vivir una vida decente.

No quedaba casi nada para lo que se necesitaba en la casa porque era un salario muy bajo.

Siempre ha sido un trabajo duro. Nunca nos han tratado bien. Trabajamos bajo la lluvia, si hacía calor, nunca ponían una lona para taparnos. Decían ellos que nos iban a pagar horas extra, pero no nos pagaban. No nos dejan beber agua. Incluso se enojaban si íbamos al baño. Nos trataban peor que al ganado. Solíamos decirle a la empresa, necesitamos zapatos, necesitamos guantes. Pero la empresa dijo “no vengas a trabajar, compra zapatos el día de pago”. Si no comprábamos zapatos no nos dejaban trabajar. Debíamos de comprar dos pares de zapatos, porque si se rompía y teníamos un agujerito, no nos dejaban ir así. Solíamos decir que trabajábamos solo para comprar zapatos. No quedaba casi nada para lo que se necesitaba en casa porque era un salario muy bajo. Firmamos un contrato por seis meses, pero solo conseguimos trabajo por dos meses, y nos dijeron que no había más trabajo. Soy madre soltera con ocho hijos. Nos pagan menos de 1,70 USD (40 lempiras) la hora, pero tenemos que matarnos trabajando por ese poco salario. Los jefes nos insultaban, nos decían que éramos perezosos. Nunca, nunca he dejado de trabajar. A veces tienes que decir la verdad, y defender tus derechos.



Hilda, Trabajadora del melón, Honduras

La empresa paga menos de 10 dólares al día, está por debajo del salario mínimo y no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Las mujeres son las que hacen el trabajo más duro en esta plantación, y sus empleos son los que generan más ganancias para la empresa. El cultivo de un melón dura 62 días, desde la siembra hasta la cosecha, las mujeres hacen la mayor parte del trabajo, cuidan la fruta, la limpian, eliminan la fruta mala hasta que es hora de cosechar.

No siempre puede verse cómo se trata a la gente, la gente lo mantiene oculto, no quiere hablar de ello porque tiene miedo. La empresa ejerce un estrecho control sobre ellos, y se los hace saber. Si hablan por su cuenta, habrá problemas. Todo aquel que trabaja con la empresa vive con ese miedo. Ganamos la pelea con la empresa para conseguir baños portátiles para las trabajadoras en los campos, pero no hay papel higiénico, la gente tiene que comprar su propio papel higiénico.

Hace unos días el Gobierno aprobó el salario mínimo, pero solamente mediante la presión la empresa accederá a subir poco a poco el salario hasta llegar al salario mínimo. Es una victoria vacía, ya que un salario de 9,50 dólares (228 lempiras) no es suficiente para cubrir ni siquiera las necesidades básicas. Tienes que reservar dinero para medicinas, para la escuela, para la ropa, para la comida con ese poco salario.

Moisés, Trabajador del melón, Honduras



He estado trabajando en las plantaciones de melón durante 28 años, y no tengo nada para demostrarlo.

He estado trabajando en las plantaciones de melón durante 28 años, y no tengo nada para demostrarlo. Hemos sufrido en los campos de melón. Si no tienes tu propio equipo, no trabajas. Damos a los melones un cuarto de vuelta; los melones necesitan girarse tres veces para madurar de forma uniforme.

Muchas de las mujeres que dan la vuelta a los melones caminan alrededor de la planta con los dedos en carne viva debido al frotamiento porque trabajan sin guantes. La empresa no quiere que la gente use guantes. Si usamos guantes, el jefe viene y nos dice: "Quítatelo, solo puedes tocar el melón con tus manos". Dijeron que teníamos que comprar zapatos con nuestro propio dinero. El jefe dijo que podía pagarnos a todos con lo que él gana con una rebanada de melón. Nosotros nos rompemos la espalda, él tiene dinero y nosotros no.

María, Trabajadora del melón, Honduras



Trabajas enfermo, o no tienes trabajo.

La temporada del melón dura seis meses. He trabajado los mismos seis meses durante 25 años. Nunca nos han pagado vacaciones. Nunca hemos tenido ningún tipo de seguridad social. Solo tenemos nuestro salario y nada más. Compramos nuestros propios guantes y zapatos para trabajar. Trabajas enfermo, o no tienes trabajo. Me pagan 136 dólares (3.196 lempiras) por 12 días de trabajo, obtenemos menos que el salario mínimo. Camino todos los días tres kilómetros para llegar al trabajo, y por lo menos catorce kilómetros al día dentro de la plantación.

Edwina, Trabajadora del melón, Honduras



Con mi salario, no te puede quedar mucho después de pagar comida y ropa.

Saco cerca de 350 dólares (8.600 lempiras) al mes porque trabajo sábados y domingos. No hay horas extras. No te puede quedar mucho después de pagar comida y ropa. La mayoría de las veces compramos lo que la gente pobre compra: arroz, frijoles, verduras. Es lo básico para cualquier persona sin dinero, para alguien que es pobre. Hay otros gastos que tenemos que cubrir, y a veces no tenemos suficiente para cubrirlos. Principalmente para el transporte. Si pagas por el transporte, entonces puede que no tengas suficiente ni para un vaso de agua. Las cosas te afectan más cuando eres pobre. El costo de los alimentos básicos nunca baja, solo sube, y eso tiene un gran efecto sobre un pequeño salario. Si hago mi trabajo a conciencia, nuestro empleador también debería hacer lo correcto. Para salir adelante tengo que trabajar la tierra, o buscar trabajo en la construcción. Lo que hacemos es trabajar la tierra y sembrar frijoles, solo para sobrevivir.



Hermes, Honduras



Nombre	Qué dice la población sobre los salarios en Honduras	Salario mensual	Salario mínimo nacional por mes
María	Ganamos menos de 40 lempiras por hora	6.000	5.870-10.168 lempiras (250 – 433 USD)
Moisés	Los trabajadores del melón ganan 228 lempiras al día	5.472	
Edwina	Me pagaban 3.196 lempiras por quincena	6.392	
Hermes	1.100 lempiras por mes sería suficiente para vivir		

Guatemala

El que compra una caja de banano de un lugar no sindicalizado, sabe que hay una explotación hacia el trabajador.

Nuestro turno empieza a las seis de la mañana. Cortar los racimos de plátano es un trabajo bastante duro con mucho desgaste, pero se acostumbra uno. La verdad es que gracias a las negociaciones con nuestro sindicato las condiciones aquí han mejorado mucho. Nuestro salario puede no responder a nuestras expectativas, pero es suficiente para nuestro sustento y el de nuestras familias. El que compra una caja de banano de un lugar no sindicalizado, sabe que hay una explotación hacia el trabajador.



Germán, Cortador de banano, Guatemala

En los lugares donde no hay sindicato, los trabajadores no pueden defender sus derechos.

Si se nos falta al respeto en el trabajo aquí, si el jefe nos grita, vamos a ver a nuestro líder sindical y se ocupa del problema hasta que se resuelva. En los lugares donde no hay sindicato, los trabajadores no pueden defender sus derechos. Y el salario no es el mismo en los lugares de trabajo no sindicalizados. Tengo familia en el sur de Guatemala, y no ganan mucho. A mi hermana le pagaron 1.000 quetzales (136 USD) por trabajar en el Sur, nosotros podemos ganar 4.000 quetzales (545 USD) cada catorce días.



Aureliana, Trabajadora de banano, Guatemala

Una caja de plátano de una finca sindicalizada tiene un valor de 7 dólares, una caja de una finca donde hay explotación es de 5 dólares.

La situación es diferente en el sur de Guatemala. Los trabajadores son maltratados. Los empleadores han dicho a los trabajadores que si se organizan en sindicatos cerrarán las fincas y los despedirán. Imagínese salir de su casa a las 4 de la mañana y regresar dieciséis horas más tarde, a las 8 o 9 de la noche para ganar 92 quetzales (12,50 USD) al día. La gente de Europa y Estados Unidos compra el plátano en tiendas como Walmart, Tesco o algún otro gran supermercado, pero no es consciente de las condiciones en las que se ha obtenido. El plátano, como decimos en Guatemala, huele a sangre cuando no se respetan las condiciones de trabajo. Los trabajadores reciben y firman un recibo de pago. Este recibo de pago contiene el salario mínimo y quizás un poco más. Sin embargo, el recibo que conservan en realidad no lleva el nombre de la empresa ni el número de registro del empleador, sólo tiene el salario del trabajador, que es inferior al salario mínimo. Una caja de plátano de una finca sindicalizada donde los trabajadores reciben un salario decente con buenas condiciones tiene un valor de 7 dólares, una caja de plátanos donde se explota a los trabajadores con un salario inferior al salario mínimo, es de 5 dólares. Las multinacionales son las que se llevan esa ganancia, no la gente de Guatemala.



Noé, Secretario General, SITRABI



**MENOS DE 2 CENTAVOS
DEL PRECIO DE UN BANANO
GARANTIZARÍA UN TRABAJO DECENTE.**

Nombre	Qué dice la población sobre los salarios en Guatemala	Salario mensual	Salario mínimo nacional por mes
Trabajador de banano sindicalizado	Ganamos 4.000 quetzales a la quincena.	8.000	2.418 – 2.643 quetzales mensuales (308-337 USD)
Trabajador de banano no sindicalizado	Mi hermana gana 1.000 quetzales a la quincena.	2.000	
Trabajador de banano no sindicalizado	Remuneración diaria de 98 quetzales por 16 horas de trabajo.	2.400	

Panamá

Trabajar en el mar no es suave, el mar es duro. Pero de cualquier manera, como trabajador, como persona y como hombre tenemos que salir y encontrar una manera de sostener a nuestra familia.

Soy tripulante en un barco pesquero de la costa de Puerto Caimito en Panamá. Nos levantamos a las cinco de la mañana y salimos a trabajar a las seis de la mañana. Nos lleva de cuatro a cinco horas llegar a la zona de pesca. Pescamos para Pro Marina directamente, y nos pagan dependiendo de cuántas toneladas de pescado capturamos.

El salario que buscamos es un salario base de 200-250 dólares más 0,78 centavos de dólar por cada tonelada de pescado. Por lo general trabajamos entre 16 y 36 horas, pero solo nos pagan por ocho horas de trabajo al día. El salario base de 98 dólares que obtengo actualmente no es suficiente para mantener a mi familia. Los útiles escolares son caros, necesitamos dinero para el autobús, para el desayuno, el almuerzo y la cena.

Trabajar en el mar no es suave, el mar es duro. Pero de cualquier manera, como trabajador, como persona y como hombre tenemos que salir y encontrar una manera de sostener a nuestra familia.

Joel, Tripulante de barco pesquero, Panamá



Es un trabajo peligroso y si tienes un accidente te quitan el salario.



Trabajo día y noche en el bote pequeño frente al barco pesquero para buscar pescado. Mi salario es de unos 84 centavos de dólar la hora, y tengo que estar en el bote pequeño día y noche. Tengo que sacar lo más posible para pagar las cuotas escolares de mis hijos. Hace 30 años que hago esto. Pescamos durante seis meses para sacar sardinas y arenques que se transforman en harina de pescado en polvo para alimento de ganado. Después, la temporada se cierra durante seis meses para que los peces puedan reproducirse. Es un trabajo peligroso y si tienes un accidente te quitan el salario. Entonces tienes que arreglártelas cómo puedas. Si tienes ahorros, sales adelante, si no, tienes problemas. La empresa no ayuda en lo más mínimo.

Ariel, pescador, Panamá

Tenemos que trabajar horas extras aunque no queramos.

La Autoridad del Canal de Panamá emplea a unas 10.000 personas en diferentes tipos de trabajos, desde administradores hasta maquinistas, ingenieros de locomotoras, capitanes y marineros. El Canal de Panamá tiene su propia legislación laboral. Esto permite a la Autoridad del Canal de Panamá implementar sus propias leyes. Hay trabajadores que son contratados como empleados temporales durante varios años y no tienen estabilidad laboral. Tenemos que trabajar horas extras aunque no queramos. Como capitanes de remolcadores, se nos da nuestro horario para la semana, pero todavía tenemos que trabajar las horas extras que se requieran. Así que podemos tener que trabajar 12-14 horas al día. Las horas extras no se pagan hasta que trabajamos más de 40 horas en la semana.



Agustín, Capitán de remolcador, Canal de Panamá

Un accidente con el equipo con el que trabajamos puede tener consecuencias catastróficas para el Canal.

Nuestro trabajo como capitanes de remolcador es asistir al tránsito seguro y eficiente de barcos que atraviesan el Canal de Panamá. Tenemos turnos largos, y muchas horas de trabajo, y ahora con la expansión del Canal tenemos una falta de personal. Con las nuevas esclusas del Canal seguimos teniendo el mismo número de tripulantes, de encargados de línea, de capitanes de remolcador, pero la carga de trabajo sí ha aumentado. Nos vemos obligados a trabajar horarios y turnos muy largos. No es raro que los pilotos prácticos trabajen 16 horas seguidas. Antes de tener las nuevas esclusas, mi turno como capitán de remolcador no pasaba de las 9 horas, ahora no es raro trabajar de 14 a 16 horas en un turno,



lo que provoca estrés y fatiga, un accidente con el equipo con el que trabajamos puede tener consecuencias catastróficas para el canal. La zona del Canal se encuentra bajo un régimen laboral especial y limita muchas de las normas de la OIT que Panamá ha ratificado. Por ejemplo, los trabajadores del canal no tenemos derecho a la huelga, pero tampoco tenemos el diálogo necesario para asegurar el respeto de nuestros derechos.

Iván, Capitán de remolcador, Canal de Panamá

Luchamos por conseguir el Canal para el pueblo, y hoy no es para el pueblo sino para los millonarios y los políticos.

El Canal distribuye mucha riqueza a Panamá. Mucho dinero va al Gobierno. Sin embargo, los trabajadores del Canal tienen contratos a corto plazo sin estabilidad laboral. Los trabajadores del Canal con salarios más bajos deberían tener, al menos, estabilidad en el empleo. Aquí en Panamá luchamos por conseguir el Canal para el pueblo, y hoy no es para el pueblo sino para los millonarios y los políticos. El gerente del Canal gana 1.000 dólares al día, en compasión con el trabajador que tiene el salario más bajo y que gana 32 dólares al día. Solo hemos recibido un aumento salarial de 83 centavos en los últimos 15 años.



Manuel, Capitán de remolcador, Canal de Panamá

4. Índice Global de los Derechos 2017 de la CSI

Principales conclusiones sobre las condiciones de los trabajadores en Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá y Costa Rica en el índice global de derechos humanos y sindicales 2017 de la CSI.

Argentina



Dicen que es hora de reescribir las reglas de la economía global

Argentina ha pasado a la categoría 4 cuando el año pasado estaba en la 3, principalmente debido a un aumento de incidentes de violenta represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado y privadas. Por ejemplo, el 15 de julio de 2016, en la provincia de Jujuy, trabajadores del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio Ledesma (SOEAIL-CTA) fueron brutalmente reprimidos por efectivos de la Gendarmería Nacional y por agentes de una empresa de seguridad privada, cuando participaban en una marcha en el marco de un paro por tiempo indeterminado reclamando mejoras salariales y de sus condiciones de trabajo. Más de 80 trabajadores resultaron heridos por impactos de bala de goma y se produjeron varias detenciones. Por otro lado, el 24 de agosto de 2016, en un conflicto que mantuvo paralizada la zafra del Ingenio el Tabacal, en la provincia de Salta, la Gendarmería empleó proyectiles de plomo para levantar el bloqueo de la carretera, cumpliendo órdenes del gobernador Juan Manuel Urtubey. Con la zafra paralizada, una nueva mesa de diálogo debía tener lugar el día anterior entre representantes de la patronal y de los trabajadores.

La ausencia de referentes por parte de la empresa generó malestar en los azucareros por lo que decidieron bloquear las rutas. Momentos más tarde, la infantería procedió a desalojar a los trabajadores apostados. Lo desmedido del operativo dejó un saldo de 30 trabajadores heridos.

Brasil

¿Debe su gobierno tomar una posición contra el abuso corporativo en el estado de derecho?

94%

Brasil ha pasado de la categoría 2 a la 4 en apenas un año, a causa de los considerables casos de explotación de los trabajadores en la construcción de las instalaciones para los Juegos Olímpicos de 2016. El Ministerio de Trabajo de Brasil citó a los organizadores de los Juegos Olímpicos en relación con las condiciones de trabajo de unos 600 trabajadores temporales contratados para efectuar reparaciones en los alojamientos de los atletas. Además, 11 personas murieron durante las obras de construcción de las instalaciones olímpicas o en proyectos relacionados, entre enero de 2013 y marzo de 2016, según un informe publicado por la Oficina Regional de Trabajo y Empleo de Río de Janeiro.

La nueva Administración que asumió el poder en Brasil en agosto de 2016, ha emprendido cambios legislativos que tendrán serias repercusiones para los derechos de los trabajadores. Se aprobó un proyecto de ley que permitirá un mayor recurso a mano de obra subcontratada por parte de empresas privadas y agencias gubernamentales. Está previsto asimismo introducir enmiendas para establecer topes en las pensiones y elevar la edad de jubilación. Además, se está debatiendo una profunda revisión de la Consolidación de las Leyes de Trabajo, que iría en detrimento de derechos fundamentales como la libertad sindical y la negociación colectiva.

Asesinato de trabajadora rural y activista sindical

Las 27 federaciones de trabajadores agrarios y los más de 4.000 sindicatos de trabajadoras y trabajadores rurales de Brasil denunciaron y manifestaron su repudio al brutal asesinato de Francisca das Chagas Silva, de 34 años, trabajadora rural y social del Sindicato de Miranda do Norte, que fue asesinada con extrema crueldad y violencia sexual en la madrugada del 1 de febrero de 2016, en el municipio de Miranda do Norte, Maranhão. Francisca había participado activamente en el Grupo de Estudio Sindical (GES Mulher), y otras acciones organizadas por el Movimento Sindical dos Trabalhadores e Trabalhadoras Rurais (MSTTR) durante el año de 2015, tomando

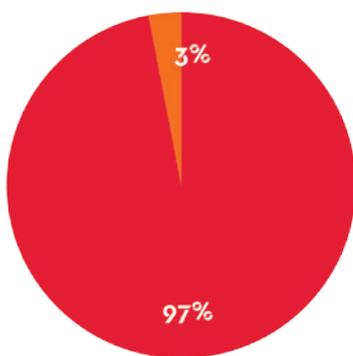
parte en agosto en la “marcha de las margaritas”, acción reivindicativa feminista que se realiza cada cuatro años en la ciudad Brasilia en conmemoración del asesinato de Margarida Maria Alves, activista defensora de los derechos de las trabajadoras en Paraíba, y a la que asistieron en 2015 más de 100.000 mujeres reivindicando un Brasil y un mundo con desarrollo sustentable y con democracia, justicia, autonomía, igualdad y libertad.

Violenta intervención policial contra trabajadores de planta siderúrgica

Una protesta contra el posible despido de 4.000 trabajadores de una planta de la siderúrgica Usiminas, en la ciudad brasileña de Cubatao, terminó en un choque con la policía, que lanzó gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. La protesta fue organizada por diversos sindicatos y contó con el respaldo de algunos líderes políticos de Cubatao, municipio en el litoral del Estado de Sao Paulo, que se oponen al cierre temporal de parte de la fábrica de Usiminas, un importante grupo siderúrgico que tiene entre sus accionistas a la argentina Techint.

La empresa pidió apoyo de la policía con el argumento de que los manifestantes violaban el derecho a la libre circulación y los agentes usaron gases lacrimógenos y balas de goma para dispersar a unas 300 personas concentradas frente a la fábrica. Tras el choque, una persona tuvo que ser atendida por los médicos y otra fue arrestada por la policía.

Guatemala – uno de los diez peores países para los trabajadores y trabajadoras en el Índice Global de los Derechos de la CSI



Más del 97% de los guatemaltecos dicen que el salario mínimo no es suficiente para vivir una vida decente.

Guatemala conserva la triste reputación de violencia contra los trabajadores y trabajadoras, con nuevas evidencias en 2016 de ataques dirigidos contra sindicalistas, con el asesinato de la sindicalista Brenda Marleni Estrada Tambiento. Persiste el clima de represión y los trabajadores y trabajadoras siguen exponiéndose a sufrir sistemáticamente violencia física, intimidación, asesinatos, secuestros y amenazas de muerte, lo que socava enormemente la libertad sindical. El Gobierno no ha sido capaz de combatir la cultura de impunidad y el sistema judicial sigue siendo inoperante y sin contar con suficientes recursos. No solo el Gobierno ha fracasado a la hora

de proporcionar protección puntual y adecuada a los sindicalistas que habían recibido amenazas de muerte, sino que además la fiscalía no ha actuado para llevar ante la justicia a los perpetradores de los numerosos casos históricos de asesinatos de sindicalistas.

La CSI condenó el asesinato de la sindicalista Brenda Marleni Estrada Tambiento ocurrido el 19 de junio de 2016. La dirigente sindical era subcoordinadora de la Comisión de Asesoría Jurídica de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala. La siguieron cuando regresaba de llevar a una terminal de buses a su padre, el dirigente sindical Jorge Estrada y Estrada, quien viene asesorando la negociación de pactos colectivos en unas de las fincas bananeras del Departamento de Izabal.

Despidos por conformar sindicato en Bimbo de Centro América S.A.

El 30 de junio del 2016, un grupo de 13 trabajadores de Bimbo de Centro America S.A. decidió organizarse. Apenas habían transcurrido cuatro horas cuando la empresa los despidió a todos. Más tarde, los días 2 y 6 de julio, la empresa despediría a otro grupo de 22 trabajadores, aduciendo una supuesta “reorganización de personal”. A pesar de la represión, más de 100 trabajadores y trabajadoras decidieron retomar la iniciativa y a los 20 días se presentó ante el Ministerio del Trabajo toda la documentación necesaria para la creación del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Bimbo de Centro America S.A. (Sitrabimbo). También se entregó copia del pliego de peticiones para una futura negociación colectiva en las siete sucursales establecidas a nivel nacional. La empresa inmediatamente despidió a decenas de trabajadores en todo el país. El 8 de septiembre, el Juzgado Segundo del Trabajo y Previsión Social ordenó la preinstalación de 75 trabajadores ilegalmente despedidos, sin embargo, Bimbo rehusó cumplir con la resolución y continuó amenazando con nuevos despidos y el cierre de agencias.

El 26 de diciembre de 2016, tras la publicación en la Gaceta Oficial de la inscripción del Sitrabimbo en el Registro Público de Sindicatos, Bimbo de Centro America S.A. emitió un comunicado en el que reconocía a la organización sindical y se comprometía a respetar el derecho de sus trabajadores a organizarse.

Sin embargo, el 17 de enero de 2017, la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social dio a conocer una resolución del 25 de diciembre del año anterior, donde dejaba sin efecto y levantaba las prevenciones decretadas por el Juzgado Primero del Trabajo contra Bimbo de Centro America S.A. dejando despedidos más de 250 trabajadores por la conformación del sindicato.

Honduras

Líder sindical de Fyffes escapa a un intento de asesinato

El 15 de abril de 2017, Moisés Sánchez, dirigente sindical del Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria

y Similares (STAS) representando a trabajadores de plantaciones de melón en Honduras, fue secuestrado, golpeado y amenazado de muerte si continuaba con el trabajo sindical. Sánchez venía exigiendo la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores empleados por Fyffes, una empresa multinacional de frutas.

Violación de derechos sindicales por parte de la multinacional Fyffes

El Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria y Similares (STAS) denunció que a lo largo del año 2016 continuaron los despidos antisindicales, la creación de listas negras y las amenazas de muerte de la multinacional Fyffes, por sus actividades como gremio. Un nuevo caso se produciría el 16 de febrero de 2017 con el despido del personal de seguridad sindicalizado de las plantaciones.

Además, los directivos de la sub seccional han sido atacados por miembros de la seguridad privada de la empresa amenazándolos para que renuncien al Sindicato. Los líderes, Nelson Núñez y Patricia Riera recibieron mensajes anónimos con amenazas de muerte. Varias organizaciones como el sindicato británico Union of General and Municipal Workers (GMB) han intentado generar presión para que la multinacional mejore las condiciones laborales de los trabajadores de las plantaciones y acabar con la sistemática persecución en contra de sindicalistas.

Persecución sistemática a campesinos por parte de agroindustria Dinant

Los campesinos del Valle del Bajo Aguán denunciaron haber sido objeto de ataques, matanzas, y acciones de las fuerzas privadas de seguridad de la compañía Dinant Agroindustria, propietaria de grandes plantaciones de aceite de palma en la zona norte del país. Esta empresa recibe financiamiento de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial, razón por la cual los agricultores han demandado a la organización internacional.

Los demandantes buscan compensación por asesinatos, tortura, asaltos, agresión, infracciones, enriquecimiento injusto y otros actos de agresión, todo como parte de una persecución sistemática por parte de la empresa para intimidar a los agricultores y forzarlos a firmar cediendo los derechos sobre la tierra que Dinant quiere controlar.

Los agricultores han hecho denuncias a organizaciones internacionales de derechos humanos y han realizado demandas en las cortes de Honduras. Adicionalmente, Miguel Facussé Barjum, propietario de la Corporación Dinant, ha sido acusado de tener vínculos con las organizaciones de narcotráfico y de que sus propiedades han sido utilizadas como servicio de escala aérea.

Paralelismo sindical, trato discriminatorio y despidos de sindicalistas por parte de Azucarera del Norte S.A. (AZUNOSA)

En junio de 2016, la empresa Azucarera del Norte S.A. (AZUNOSA) empresa filial en Honduras de la transna-

cional británica Sabmiller, a través de sus empresas tercerizadas, SURCO, ARAME y SODEMEM, emprendió una campaña de discriminación sindical contra los afiliados del Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria y Similares (STAS). En 2016, la empresa dejó de concederles prestaciones tales como bonos y vacaciones a STAS mientras que los mantuvo para los trabajadores afiliados a otra organización sindical paralela afín a los intereses de la empresa. Al mismo tiempo, aunque SURCO y ARAME firmaron un contrato colectivo en cada empresa, las cláusulas del mismo no se han cumplido. Los trabajadores aseguran que estas empresas tienen la misma estrategia discriminatoria con la entrega de equipo de protección.

El 30 de noviembre de 2016, la empresa SURCO despidió a varios trabajadores afiliados y dirigentes del STAS sin razón justificada, entre ellos Jorge Luis Alas, Secretario de Asuntos Agrarios y Campesinos de la Junta Directiva Central del STAS, quien cuenta con fuero sindical. Los trabajadores aseguran que se trata de una represalia por pertenecer al sindicato.

El STAS lleva tres años intentando ingresar con un inspector a las instalaciones de la empresa para verificar las violaciones y el sistemático comportamiento antisindical, pero se le ha denegado rotundamente la entrada.

Panamá

Prácticas antisindicales de DHL en Panamá y otros países

Durante años, DHL ha mantenido una política de violación a los derechos laborales y sindicales. Hostigamientos, falta de normas de seguridad, reiterados accidentes dentro de la empresa, falta de capacitación, arbitrariedad en la gestión, clientelismo, no respeto de derechos fundamentales y laborales, insultos, montajes y una agresiva y sistemática acción antisindical, han sido revelados por un informe que los sindicatos de esta empresa en Panamá, Colombia y Chile hicieron público en marzo de 2016, luego de la aceptación de una queja presentada por las Federaciones Sindicales Internacionales ITF y UNI ante la OCDE en 2013.

Huelga en Minera Panamá

En octubre de 2016, los trabajadores de la mina de cobre Donoso, Minera Panamá, afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs) realizaron una huelga para protestar por la presión de la empresa para modificar las condiciones de trabajo, al extender los horarios laborales y reducir los salarios y las compensaciones. La empresa mantuvo la posición de impedir la entrada de los dirigentes del sindicato, quienes apoyan la protesta. La empresa ha contratado una gran cantidad de trabajadores extranjeros, manteniendo condiciones laborales inequitativas, muchas veces violando las mínimas condiciones de protección, y en otros casos, beneficiándolos respecto de los trabajadores sindicalizados. A través de la intervención del Ministerio del Trabajo, los trabajadores en huelga llegaron a un acuerdo.

Laudo arbitral obligatorio en la Cervecería Nacional

El 27 de abril de 2016, un tribunal arbitral emitió un laudo poniendo fin al conflicto laboral entre la Cervecería Nacional S.A (CNSA), propiedad de la SABMiller, y los dos sindicatos de la empresa –el Sindicato Industrial de Trabajadores de la Fabricación y Comercialización de Refrescos, Bebidas, Gaseosas, Cervezas, Licores y Similares (Sitrafcorebgascelis), y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cervecera de Panamá (STICP). El 1 de junio de 2015, los sindicatos habían iniciado una negociación colectiva uniendo sus fuerzas para celebrar un único convenio colectivo de trabajo. Esta alianza fue rechazada por la empresa, la cual reaccionó duramente contra las pretensiones sindicales y se negó a conciliar. Después de una huelga de 18 días, el Ministerio de Trabajo definió la constitución de un tribunal arbitral, el cual finalmente reconoció el convenio que recogía las principales demandas de los trabajadores.

Costa Rica

Se introdujeron una serie de disposiciones en Costa Rica con objeto de aumentar la eficacia de la protección fren-

te a la discriminación antisindical. La nueva ley establece un nuevo sistema de aportación de pruebas que implica mayores requisitos para el empleador en caso de no haber acuerdo sobre determinados aspectos, como los motivos de terminación del contrato de trabajo. El objetivo es hacer que la apertura de causas legales en caso de discriminación antisindical resulte más rápida y efectiva. Costa Rica se mantiene en la categoría 2 en el Índice.

El Salvador

El Salvador aumentó el importe de su salario mínimo en un 102%, en un país donde el salario medio de un trabajador textil es de 211 USD mensuales y el costo de vida mensual estimado es de 590 USD, este aumento podría marcar la diferencia para cientos de miles de trabajadores.

“El aumento del salario mínimo en El Salvador choca con los patronos de grandes firmas”, *Equal Times* <https://www.equaltimes.org/el-aumento-del-salario-minimo-en#.WZQNOWccRaQ>

Índice Global de Derechos 2017 de la CSI

País	Clasificación	Asesinatos de sindicalistas	Clasificación 2016-2017
Argentina	4- Violaciones sistemáticas de los derechos		Pasó de la clasificación 3 a la 4
Brasil	4 – Violaciones sistemáticas de los derechos	Trabajadores asesinados por ejercer actividades sindicales	Pasó de la clasificación 2 a la 4
Costa Rica	2 – Violaciones repetidas de los derechos		
El Salvador	3 – Violaciones regulares de los derechos		
Guatemala	5 – Derechos no garantizados	Trabajadores asesinados por ejercer actividades sindicales	
Honduras	5 – Derechos no garantizados	Trabajadores asesinados por ejercer actividades sindicales	
Panamá	4 – Violaciones sistemáticas de los derechos		



Exportando codicia a través del Canal de Panamá
 Necesitamos reglas globales para las cadenas mundiales de suministro

Notas

1 <http://www1.salary.com/Brian-W-Kocher-Salary-Bonus-Stock-Options-for-CHIQUITA-BRANDS-INTERNATIONAL-INC.html>

2 http://impresa.prensa.com/economia/Compran-Chiquita-Brands_0_4060094097.html

3 <http://www.bloomberg.com/news/articles/2014-03-10/with-chiquita-fyffes-merger-dole-will-no-longer-be-top-banana>

4 <http://www.wsj.com/articles/chiquita-gets-625-million-buyout-offer-from-cutrale-safra-1407769764>

5 <http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-01-27/brazil-orange-baron-becomes-billionaire-as-florida-output-sours>

6 http://dealbook.nytimes.com/2015/02/18/two-deals-bring-attention-to-bankings-safra-family/?_r=0

7 <http://www.rel-uita.org/index.php/es/component/content/article/606-sindicatos/6783-chiquita-no-esta-respetando-los-acuerdos>

8 <http://www.rel-uita.org/index.php/es/component/content/article/606-sindicatos/6867-sinracobal-firma-nuevo-convenio-colectivo>

9 <http://phx.corporate-ir.net/External.File?item=UGFyZW50SUQ9NjY-wOTczfENoaWxkSUQ9MzY3NjgwFR5cGU9MQ==&t=1>

10 https://www.corbana.co.cr/categories/categoria_1348798091

11 <http://www.laprensa libre.cr/Noticias/detalle/12730/173/presidencia-busca-trabajo-a-huelguistas-de-sixaola>

12 <https://sitepp.wordpress.com/sector-agricola/>

13 <http://www.reuters.com/article/us-bananaworkers-pesticide-idUSKCN1181YP>

14 <http://elmundo.sv/planta-de-corte-textil-de-fruit-of-the-loom-migrara-a-honduras/>

15 <http://elmundo.sv/planta-de-corte-textil-de-fruit-of-the-loom-migrara-a-honduras/>

16 <http://www.fotlinc.com/resources/pdf/2014-Factory-Safety-Policy-Sept-2014-ENG.9b24471cc515baaa.pdf>

17 <http://portal.fairlabor.org/fla/go.asp?u=/pub/zTr5&tm=5&Rid=1540&Fd-n=13&Fna=AA0000000481%5F2014%2Epdf>

18 CDP report

19 https://www.osha.gov/pls/imis/establishment.inspection_detail?id=1131777.015

20 <https://www.brasildefato.com.br/2016/07/18/mpt-sc-investiga-jbs-por-jornadas-de-trabalho-de-ate-16h/>

21 http://portal.mpt.mp.br/wps/portal/portal_mpt/mpt/sala-imprensa/mpt-noticias/67895808-81db-4bfd-aadb-5966f3fe9d20!/ut/p/z1/rVPBjpswFPyV9MDR8QOMgb2RqGJJSSoqu03wBRlwEq8CIUDSbb--hqx-6aBXYSkVlxnjeOZ5jBneYlbyq9zzVp5KfITzmNFE94EEs6-w9JeRDd6TH-n4OfN2Yg403Q4AlsTAbqPdG6jsAG97_G2aYZWVbtQccF1WrQcOPfJKLiSy-qWpQN10D9npSnVmaSNxpQ23EtBxzK6HmKSLrLEefqy3lp3Zk74eYgd-KRVJnMcfXtdCF5nh-R8EfUPHL-mzcSCEXNwMwd3Hq-rZ4P-A3sY0Pd_bJNYibST1RMJ_NlaMXiEgEdX-vrx0Ye1qeN1x7GZh0kU4FjvJt-zYnozPH-03fL78Nq3WL7U8Chwr2EPF28ODBmH0rMHs0mT8fehG82cVr_54_I4rm-2RQVdlL4nsxNSk4OQeCDFcQRHQTUCpMijJL5GaaqhNKLrwbw9pM-RZRJVk-ns_MU0E71a14a_G215zeNPFdn2106ELRUMcLIm4ExLZubfyHUC-3Goq90GXU4D_eKvNuzYXJ3wtsPcd-19F8uz2YsUVVx8II4ZoG2IKOicN-6s60q9iKVVdf35RWyS4NMv_SJaEQ!!/dz/d5/L3dHQSEvUUtRZy9nQSEh/

22 http://portal.mpt.mp.br/wps/portal/portal_mpt/mpt/sala-imprensa/mpt-noticias/b289623d-98da-4222-8bb3-6905305941e2!/ut/p/z1/rVLBjpswFPyVXHJ0_LCNgSOJKpakSbNktwm-IBvcxKuFkEDS7X59D-eyp0sJWqj9Ptt-bNzMaLPABi1LezVE25IzKF3tPBE-dCFg8_waraLX1l-Hx01!_iyCEL8PB-qGHFXCwG5sOR-bZBDO__gQUWWdlUzQknRd-VMoZYvcpLriSmqy5rOQX7PCnPjcmMrKegiB9wQnMU-LIEJBCCfkUo4g-G4FNyAOZq0oFVmcpx8trvW8pqd0stNX3_j5FnV18qgVwYfnBDsvB-gUH3vDDZ35Y0sSS9JLN48sjuY7ixAyBiHfOLuHhwh21MG7FmO_WKf-bGCdOe_mVFbNe7exd7eXWK7afi-82MZ3jU5jf6ky-L_avrNPBXWm3Rh-71jHKwbngNDJNAMMYcCUppyLk6p0rplFcuTjhejqXLkjhPI4sIbUbOZaN-fG3zouKmeW1f-NsHnSwvD_TBEBVgtntub8A95W161lvi1_VifbSwsjkhU_4848OnsD-U9F9yvx_LQ1U8PRU-LdABzLYo_Ff3vkFCudX97avep_EfZQLdBQ!!/dz/d5/L3dHQSEvUUtRZy9nQSEh/

23 <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-09-14/batista-boys-be-come-liability-with-jbs-mired-in-criminal-probe>

24 <http://www.reuters.com/article/us-brazil-corruption-food-idUSKB-N16O1LH>

25 <http://www.theatlantic.com/business/archive/2012/07/whoa-samsung-is-responsible-for-20-of-south-koreas-economy/260552/>

26 http://www.samsung.com/us/aboutsamsung/investor_relations/financial_information/downloads/2015/2015_business_quarter04.pdf

27 <https://techinbrazil.com/largest-electronics-manufacturers-in-manaus>

28 Samsung concederá pausas de 10 minutos a cada 50 minutos de trabalho

29 <http://reporterbrasil.org.br/2013/08/samsung-e-processada-em-r-250-milhoes-por-superexploracao/>

30 Samsung concederá pausas de 10 minutos a cada 50 minutos de trabalho

Editora responsable legal:
Sharan Burrow, Secretaria General

CSI
Bd du Roi Albert II, 5, Bte 1, 1210-Bruselas, Bélgica Tel : +32 2 224 0211
Fax : +32 2 201 5815 Email : press@ituc-csi.org Web : www.ituc-csi.org

D/2017/11.962/22